



Bogotá, 16 de mayo de 2017
Requerimiento No. 429- GCRNV-SSF-2017

Señor
SERGIO GRANDAS MEDINA
Periodista EL TIEMPO TELEVISIÓN
Correo electrónico: sergiograndas@gmail.com

Referencia: "Estadísticas de quemadura con agente químico
Colombia.-Años 2013 a 2017"

En atención a su solicitud sobre el tema de la referencia por medio de la presente comunicación remito la información solicitada de acuerdo con la disponibilidad de la misma, no sin antes realizar algunas observaciones que consideramos relevantes para su correcta interpretación:

1. La misión fundamental del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35 de la Ley 938 de 2004, es prestar auxilio y soporte científico y técnico a la administración de justicia en todo el territorio nacional, en lo concerniente a medicina legal y las ciencias forenses.
2. En tal sentido, el Instituto en lo relacionado con la violencia interpersonal realiza exámenes médico legales por este presunto delito. Este proceso constituye un eslabón en la cadena de atención que debe brindarse a las víctimas, el cual se debe articular y coordinar con todos los demás procedimientos de otras instancias que lo anteceden y que lo siguen, desde el conocimiento o la sospecha de la comisión de un delito, hasta la atención de la víctima y el juzgamiento.
3. Es necesario aclarar que el Instituto en sus sistemas de información de lesiones no fatales de causa externa, bajo la variable "mecanismo vulnerante" en la categoría "quemaduras por agente químico" recoge diferentes elementos causantes de la lesión como: ácidos, cáusticos, bases, entre otros que el paciente reporta en el momento de la denuncia o cuando está siendo atendido por los operadores del instituto, No tenemos datos consolidados para el año 2017.



Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia

Una vez aclarado estos aspectos, a continuación suministramos la información estadística correspondiente a su solicitud.

El INMLYCF solicita que al hacer referencia a los datos suministrados se cite la fuente y tener en cuenta las observaciones realizadas sobre la utilización de los mismos.

Atentamente,

Sandra Lucia Moreno Lozada

Coordinadora.

Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia

Proyectó: - José Raúl Insuasty. Mora Profesional Especializado – GCRNV
Revisó: Jhon Henry Romero Quevedo– Profesional - GCRNV



Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia

Cuadro N° 1. Lesiones por Quemadura con agente químico, según grupo de edad y sexo de la víctima. Colombia. 2013 a 2016*

mes del hecho	Hombre	Mujer	Total 2013	Hombre	Mujer	Total 2014	Hombre	Mujer	Total 2015	Hombre	Mujer	Total 2016	Total
enero	10	5	15	1	3	4	-	-	-	1	-	1	20
febrero	7	10	17	3	2	5	-	-	-	1	-	1	23
marzo	4	5	9	2	1	3	-	-	-	-	-	-	12
abril	1	5	6	2	3	5	-	-	-	2	-	2	13
mayo	3	5	8	2	2	4	-	-	-	-	-	-	12
junio	-	4	4	1	3	4	-	-	-	1	1	2	10
julio	1	1	2	2	2	4	-	-	-	1	-	1	7
agosto	3	3	6	2	1	3	-	-	-	-	2	2	11
septiembre	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
octubre	-	1	1	1	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Noviembre	-	-	-	2	1	3	-	-	-	-	-	-	3
Diciembre	-	-	-	1	2	3	-	-	-	-	-	-	3
Sin información	-	-	-	2	-	2	12	16	28	-	-	-	30
Total	29	40	69	21	20	41	12	16	28	6	3	9	147

* Información preliminar sujeta a cambios por actualización. Consulta base 05-01-2017

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - GCRNV. Bases: Bases: Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense - SICLICO y Sistema de Información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia - SIAVAC -

Cuadro N° 2: Lesiones por Quemadura con agente químico, según grupo de edad y sexo de la víctima. Colombia. 2013 a 2016*

rango de edad	Hombre	Mujer	Total 2013	Hombre	Mujer	Total 2014	Hombre	Mujer	Total 2015	Hombre	Mujer	Total 2016	Total
(00 a 04)	1	2	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3
(05 a 09)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1
(10 a 14)	1	4	5	1	1	2	2	1	3	-	-	-	10
(15 a 17)	-	2	2	1	2	3	-	2	2	1	-	1	8
(18 a 19)	2	-	2	3	1	4	1	2	3	-	-	-	9
(20 a 24)	5	5	10	3	4	7	2	-	2	-	-	-	19
(25 a 29)	3	6	9	2	2	4	2	3	5	-	1	1	19
(30 a 34)	6	7	13	3	5	8	-	1	1	1	-	1	23
(35 a 39)	2	9	11	1	2	3	-	1	1	1	-	1	16
(40 a 44)	3	1	4	-	1	1	-	3	3	-	-	-	8
(45 a 49)	3	1	4	2	2	4	1	2	3	-	-	-	11
(50 a 54)	2	3	5	1	-	1	1	-	1	-	2	2	9
(55 a 59)	-	-	-	2	-	2	-	-	-	2	-	2	4
(60 a 64)	-	-	-	-	-	-	1	1	2	-	-	-	2
(65 a 69)	1	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	2
(75 a 79)	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1
Sin información	-	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	2
Total	29	40	69	21	20	41	12	16	28	6	3	9	147

* Información preliminar sujeta a cambios por actualización. Consulta base 05-01-2017

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF / Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia - GCRNV. Bases: Bases: Sistema de Información de Clínica y Odontología Forense - SICLICO y Sistema de Información para el Análisis de la Violencia y la Accidentalidad en Colombia - SIAVAC -